

# ¿QUÉ SIGNIFICA DESARROLLO ECONÓMICO? UNA REVISIÓN POR LA ESCUELA ESTRUCTURALISTA Y LA CORRIENTE DE LA DEPENDENCIA

## WHAT DOES ECONOMIC DEVELOPMENT MEAN? A REVIEW OF THE STRUCTURALIST AND DEPENDENCY ECONOMIC THEORIES

*Anahí Verónica Rampinini*

Investigadora UNLu-CONICET, Dra. en Desarrollo Económico (UNQ), Magister en Relaciones Económicas Internacionales (UBA), Licenciada en Comercio Internacional (UNLu),  
Docente UNLu, UNDAV.

### Resumen

El presente trabajo intenta responder la pregunta sobre qué significa el desarrollo económico a partir de la escuela estructuralista latinoamericana y la corriente de la dependencia. Exponiendo diferencias, similitudes y complementariedades entre ambas teorías. Se destaca que dentro del estructuralismo las categorías del desarrollo son dinámicas mientras que para la corriente de la dependencia son estáticas. A su vez, si bien ambas teorías coinciden en la existencia de un desarrollo desigual entre países, las causas son diferentes. El estructuralismo propone soluciones para suplir el atraso de la periferia, mientras que la corriente de la dependencia no. Ambas reconocen las dificultades internas sobre el desarrollo y acuerdan que existen mecanismos de explotación del centro para captar la renta, como el capital trasnacional. No obstante, para el estructuralismo estos podrán eludirse a partir de cambios en el funcionamiento de la estructura productiva, mientras que para la corriente esto no es posible. Por último, mientras que el estructuralismo latinoamericano considera que es posible que la periferia logre el desarrollo dentro del actual orden mundial, para la corriente de la dependencia esto no es posible.

**Palabras claves:** Desarrollo/ Dependencia/ Desarrollo desigual/ Desarrollo con dependencia.

### **Abstract**

This paper attempts to answer the question of what economic development means for the Latin American structuralist school and the dependency theory. By exposing differences, similarities and complementarities between both theories. It is emphasized that within structuralism the categories of development are dynamic while for the dependency theory they are static. Although, both theories agree on the existence of unequal development between countries, but due to different causes. Structuralism proposes solutions to make up for the underdevelopment of the periphery, while the dependency theory does not. Both recognize the internal difficulties of development and acknowledge the existence of exploitation mechanisms of the center to capture income, such as transnational capital. However, for structuralism these can be avoided through changes in the functioning of the productive structure, while for the dependency theory this is not possible. Finally, while Latin American structuralism considers that it is possible for the periphery to achieve development within the current world order, for the dependency theory this is not possible.

**Keywords:** Development/ Dependency/ Unequal development/ Development with dependency.

**E**l presente trabajo intenta responder qué significa el desarrollo económico desde la escuela estructuralista latinoamericana y la corriente de la dependencia, identificando similitudes, diferencias y complementariedades entre ambas teorías.

El concepto de desarrollo económico dentro del estructuralismo latinoamericano expresa el aumento del bienestar material, normalmente reflejado en el alza del ingreso real por habitante y condicionado por el incremento de la productividad del trabajo (Rodríguez, 2001). Este se considera dependiente de la adopción de métodos de producción indirectos, cuyo uso implica el aumento de la dotación de capital por hombre ocupado. La mayor densidad de capital se va logrando a medida que la acumulación se lleva a cabo con el impulso del avance técnico, a su vez necesario para asegurar su continuidad. En este concepto esta implícita la posibilidad de movimiento/dinamismo que un país puede alcanzar, es decir anticipa que las categorías utilizadas para definir el nivel de desarrollo de un país, no son estáticas dentro del orden mundial, ni imposibles de alcanzar. Este potencial dinamismo se expresa en el uso de las categorías de centro-periferia que, si bien dan cuenta de un desarrollo desigual entre países, permite plantear la posibilidad de que la periferia pueda desplazarse hacia el centro. Sin embargo, hay una problemática inherente a esta idea que refiere a las posibilidades reales de que todos los países sean al mismo tiempo centro o bien si existe la posibilidad de que algún país periférico evolucione hacia el centro eso implica la reversión de otro país hacia la periferia. Este tema es atendido por la corriente de la dependencia, aunque desde diferentes ópticas que confluyen en eliminar la categoría de centro-periferia para expresar este dilema en conceptos como imperialismo, sub-imperialismo, economía dependiente, desarrollo o subdesarrollo y en algunos casos como metrópolis y colonia, todas estas expresiones coinciden en que el fenómeno del desarrollo tiene más bien características estáticas y las posibilidades de movilidad son reducidas por lo menos en el corto plazo. Es decir, el desarrollo del centro y el subdesarrollo de la periferia no son dos fenómenos independientes, sino parte de un mismo proceso, donde uno se vincula orgánicamente al otro (Astarita, 2010). Es por ello que dentro de la corriente de la dependencia no se encuentran definiciones sobre que es el desarrollo como un concepto individual que expresa “una mejora en la calidad de vida de las sociedades”

u otras definiciones, ya que para que exista una mejora en la calidad de vida de algunas sociedades otras deben padecer el subdesarrollo. Por ello las categorías son estáticas porque no importa qué actores se mueven o desplazan del centro a la periferia, el sistema permanecerá inalterado, prevaleciendo aún la dicotomía. A su vez para esta corriente no existe la posibilidad de que todos sean centro al mismo tiempo.

Ambas teorías coinciden en la existencia de un desarrollo desigual entre países, sin embargo, difieren en sus causas. Para la escuela estructuralista el desarrollo desigual se da a partir del devenir de la historia capitalista, donde las formaciones precapitalistas originan una estructura de comercio mundial especializada para el intercambio de manufacturas por materias primas, consecuencia de un desarrollo hacia fuera y la abundancia relativa de recursos que le dio origen (Furtado, 1966). A su vez Prebisch (1986) en su trabajo “El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas” expone que las causas del desarrollo desigual se deben al deterioro de los términos de intercambio, a partir de la creciente y constante baja que sufren los precios en las exportaciones primarias de la periferia en relación al precio de los bienes industriales que exportan los países adelantados. Es decir, que las razones del atraso de la periferia se deben a una estructura especializada en la producción de materias primas y debido al intercambio internacional que frena su desarrollo. Estas posturas corren el eje del problema al sistema capitalista para pasar al comercio exterior, especialización, producción, acumulación y progreso técnico (como se verá más adelante). A diferencia de la corriente, aunque coincide que la historia capitalista dio origen a la especialización productiva, la dependencia considera que dicha especialización no es ingenua ni casual en Latinoamérica, sino que es a causa de la expansión de los países industrializados (Dos Santos, 2002). En efecto Marini (1991) plantea que el desarrollo capitalista de la región, se da a partir de las relaciones de América Latina con los centros capitalistas europeos, donde la región se inserta en un esquema de división internacional del trabajo a partir del intercambio comercial de mercancías, que no solo determina el desarrollo ulterior, sino que configura su dependencia (Marini, 1991). Entendiendo por esta última como una relación de subordinación entre nacionales formalmente independientes, en cuyo marco las

relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. En palabras de Marini (1991):

...la participación en América Latina en el mercado mundial contribuyó a que el eje de acumulación en la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador (p.114).

Por otro lado, la corriente considera que la especialización productiva de la periferia no es la causa del atraso sino la consecuencia de un sistema desigual y dicha especialización expresa un mecanismo más en el que se manifiesta el atraso. En efecto, considera que los países adelantados explotan a los atrasados, transfiriendo estos últimos sus recursos al centro, y potencian el desarrollo desigual en ambos polos. No hay desarrollos en sucesión lineal, sino en paralelo, y el subdesarrollo de los países atrasados alimenta el desarrollo de los adelantados. En palabras de Dos Santos (1975):

El tiempo histórico no es unilineal, no hay posibilidad de que una sociedad se desplace hacia etapas anteriores de las sociedades existentes. Todas las sociedades se mueven paralelas y juntas hacia una nueva sociedad. Las sociedades capitalistas desarrolladas corresponden a una experiencia histórica complementaria superada [...] (p. 129).

A su vez, el estructuralismo propone soluciones para suplir el atraso, mediante la industrialización a partir de cambios en la estructura productiva, es decir existe la posibilidad de que la periferia se convierta en centro, a través de la acumulación de capital producto del progreso técnico y un desarrollo interno de las fuerzas productivas. En palabras de Rodríguez (2001):

En la concepción del sistema centro-periferia, la industrialización se considera un hecho real y un fenómeno espontaneo e indica la existencia de un cambio en el modelo de crecimiento de su polo periférico: del desarrollo hacia fuera, basado en la expansión de las exportaciones , al desarrollo hacia adentro basado en la aplicación de la producción industrial [...] El proceso

espontaneo de industrialización de la periferia se explica también mediante una argumentación de naturaleza abstracta, relativa a ciertas pautas que han de cumplirse en la transformación de las estructuras productiva y del empleo. Según se admite, la distribución intersectorial de la población activa no es arbitraria: con el crecimiento tiende a reducirse la proporción ocupada en la producción primaria en beneficio del porcentaje empleado en la industria. (p.106)

Inherente a esta postura se desprende que a partir del desarrollo de la economía mundial cuando ambos polos adquieran ciertos niveles de productividad e ingresos medios, el sistema compuesto por un centro y una periferia basado en una tradicional especialización primaria exportadora no es plausible, ya que el libre juego de las fuerzas económicas impulsa espontáneamente la expansión de la industria periférica.

Las formas planteadas por el estructuralismo para suplir el atraso difieren conceptualmente con los autores de la dependencia, principalmente porque estos cuestionan, por un lado, las posibilidades de que la periferia pueda convertirse en centro no solo por problemas estructurales y dificultadas internas que ello acarrea, sino porque el centro buscará otros mecanismos de explotación, subordinación y/o formas de impedirlo. En palabras de Dos Santos (2002):

...el imperialismo bloquea el desarrollo de las fuerzas productivas de las naciones colonizadas, mutila su poder de crecimiento económico, de desarrollo educativo, de salud y otros [...] (p.15)

A su vez algunos autores de la corriente exponen nuevos mecanismos de explotación que pueden derivar en desarrollo con dependencia, es decir aun logrando un proceso de industrialización que mejore los términos de intercambio, la dependencia persiste ya que ella no es solo un fenómeno externo, sino que se manifiesta también bajo diferentes formas en la estructura interna (Dos Santos, 2002). En este caso algunos autores como Cardoso y Faletto (1977) manifiestan que el imperialismo implica que lo externo se internalice, se traduzca en formas de dominación a través de Estados y clases sociales, con sus alianzas y

enfrentamientos. Es decir, que el capital internacional afianza sus relaciones de poder y de fuerza a través de alianzas de clases al interior de los países, ya que las burguesías nativas están no solo conectadas a la burguesía de los países imperialistas, sino también subordinadas a ella. En palabras de Cardoso (1977):

... el Estado en los países de América Latina era un instrumento de la dominación económica internacional y las clases dominadas locales sufrían una doble explotación [...] (p.13).

Los estructuralistas, no desconocen las dificultades internas de las clases dominante en el proceso de desarrollo, pero no abordan el problema interno desde la dominación de una clase internacional sobre la burguesía nacional, sino que consideran que las características propias culturales y el devenir histórico a partir del cual se originó esa clase dominante en la periferia trae dificultades en el proceso de desarrollo. En efecto, autores como Celso Furtado y Prebish, mencionan que a partir de una minoría opulenta (burguesía nacional y la oligarquía terrateniente con poder estatal) que concentra las riquezas, se desperdicia recursos del progreso técnico (las ganancias extraordinarias antes mencionadas o las rentas) en consumo imitativo del centro, lo que implica imposibilidad de canalizar los excedentes en la acumulación reproductiva del capital, que genere endógenamente un proceso de industrialización y desarrollo económico propio no dependiente del capital transnacional (Furtado, 1973; Prebish, 1976).

En cambio, para la corriente de la dependencia, no es tan claro poder suplir esta dificultad a partir de decisiones internas, sino que el capital buscará nuevos mecanismos de explotación. En este caso, Marini (1977) menciona:

...la reconquista imperialista del mercado por el capital extranjero, ya no es a través del comercio sino a través de la internacionalización del sistema productivo nacional, es decir a partir de su integración a la economía capitalista mundial. (p.10)

En relación al capital transnacional, el estructuralismo pone el foco en el funcionamiento de este dentro de la periferia y no solo en el origen del capital. Aunque si bien lo considera necesario para el desarrollo del proceso productivo, no desconoce

sus problemas entorno al desarrollo. Para ellos el problema, radica en que el resultado de los frutos del progreso técnico, generados a través de los procesos innovativos surgidos desde el centro y difundidos hacia la periferia, no generan una distribución equitativa entre los diferentes extractos sociales, ni genera una suficiente acumulación de capital que permita la reproducción ampliada del capital y con ello una profundización del proceso, como sí sucede en los países del centro. Considerando que ello se debe a fenómenos propios de la periferia como el alto desempleo, abundancia de mano de obra con poca organización sindical del trabajador en la periferia, lo que genera que los incrementos de productividad en la periferia escasamente se ven reflejados en incrementos salariales, lo que les permite a capitalistas obtener ganancias extraordinarias. A su vez reconoce que este fenómeno se ve agravado por la existencia de mecanismo de succión del excedente por parte del centro a través del giro de dividendos generados por las empresas transnacionales (ET) a sus casas matrices localizadas en el centro (Prebisch, 1976).

Esta escuela a pesar de reconocer que existen mecanismos de explotación del centro para captar la renta considera que estos podrían suplirse, aunque con dificultades, a partir de cambios en el funcionamiento de la estructura productiva, en el accionar de la burguesía nacional y en el poder de la clase trabajadora, logrando una mayor independencia del centro. Por ello, el foco del estructuralismo reside en la producción y en la insuficiente acumulación de la periferia que no permite la reproducción ampliada a causa de una distribución inequitativa del ingreso y los bajos salarios en la periferia.

No obstante, la corriente de la dependencia plantea otro inconveniente basado en el capital trasnacional y nuevas formas de explotación que a partir de este se desarrollan. Si bien este no es el caso que operó en nuestra periferia argentina, y por ello Prebisch (1976) destaca que en nuestro país la mayoría de las transnacionales operaban en el mercado interno como consecuencia de la protección interna, a fin de explotar sus continuas innovaciones en este mercado más que en competir con sí mismas en el mercado internacional y a partir de los desincentivos del tipo de cambio (debido a la apreciación de la moneda a medida que se desarrolla el proceso industrial). Sin embargo, tampoco evidencia la problemática a destacar por Marini, ya



que Prebisch hasta considera favorable la exportación industrial para suplir los problemas de brecha externa que ponen un límite al problema del desarrollo, aunque si advierte el problema del tipo de cambio apreciado.

En este punto el aporte de Marini (1977) es interesante ya que destaca el problema desarrollado en otros países periféricos, que bien podría haberse generado en Argentina a fin de generar un contexto de exportaciones industriales competitivas a partir de la necesidad de un tipo de cambio devaluado. En este caso Marini plantea el problema en la realización y en la explotación de la mano de obra, ya que aun logrando cierto progreso tecnológico y a pesar de lograr con este la generación de plusvalía relativa se continua con un esquema de explotación por plusvalía absoluta debido a una desarticulación de la producción con la circulación, (ya que la circulación se efectúa en el ámbito del mercado externo), lo que somete al trabajador a un esquema de superexplotación donde la dependencia continuará aún con desarrollo industrial, de allí el concepto de desarrollo con dependencia. Es decir, mientras el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto, aunque sí determine la cuota de plusvalía, la tendencia será explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero sin preocuparse por crear condiciones para mejorar la calidad de vida del trabajador, siempre que pueda reemplazarse mediante la incorporación de nuevos obreros al proceso productivo. Por ello, la corriente considera que aun sorteando esos problemas e incorporando a los trabajadores internos al proceso de realización, lo que permite incrementar los salarios de los trabajadores de la periférica, el capital podrá encontrar nuevos mecanismos de explotación dentro del sistema y por ello las soluciones se encuentran fuera de este.

A modo de resumen, mientras que para el estructuralismo las categorías del desarrollo son dinámicas y podrían expresar movimientos entre países, para la corriente de la dependencia son estáticas. Si bien ambas coinciden en la existencia de un desarrollo desigual entre países, pero debido a causas diferentes. En este punto ambas coinciden que la historia capitalista dio origen a la especialización productiva, pero la corriente considera que ello no es la causa del atraso (como si lo hace la escuela estructuralista) sino la consecuencia de un sistema desigual. Por otro lado, el estructuralismo propone soluciones para suplir el atraso a partir de un proceso de



industrialización, mientras que la corriente no solo no propone salidas dentro del sistema, sino que cuestiona dicha posibilidad, considerando el centro buscará otros mecanismos de explotación, subordinación y/o formas de impedirlo. Incluso por ello algunos de sus autores plantean las posibilidades de desarrollo con dependencia. Ambos reconocen las dificultades internas sobre el desarrollo y reconocen que existen mecanismos de explotación del centro para captar la renta, como el capital transnacional, sin embargo el estructuralismo consideran que estos podrían eludirse o evitarse a partir de un cambio en el funcionamiento de la estructura productiva, en el accionar de la clase burguesa nacional y en el poder de la clase trabajadora, logrando una mayor independencia del centro. En cambio, en la corriente esto no es posible ya que el centro buscará nuevas formas de dominación dentro de este sistema.

Los matices y divergencias expuestas entre ambas teorías nos permiten identificar una de las principales diferencias en torno al desarrollo: ¿es posible que los países no desarrollados logren desarrollarse en el mundo capitalista actual? A modo de conclusión, para el estructuralismo latinoamericano es posible que la periferia logre el desarrollo dentro del actual orden mundial y para la corriente de la dependencia esto no es posible.

## Referencias

- Astarita, R. (2010). *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo*. (U. N. Quilmes, Ed.) Buenos Aires.
- Cardoso, H. F., & Faletto, E. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI.
- Dos Santos, T. (2002). *La teoría de la dependencia: Balances y perfectivas*.
- Dos Santos, T. (1975). *La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina*. En *La dependencia político-económica de América Latina*. CLACSO.
- Furtado, C. (1973). *El Modelo Brasileño* (vol. 40). *El Trimestre Económico*.
- Furtado, C. (1966). *Desarrollo y estancamiento en América Latina (Enfoque estructuralista)*.
- Marini, R. M. (1991). *Dialéctica de la Dependencia*. México: Ediciones Era.
- Marini, R. M. (1977). *La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo*. México: Ediciones Era.
- Rodríguez, O. (2001). *Fundamentos del estructuralismo latinoamericano*. Instituto de Economía.
- Prebisch, R (1976). *Crítica al capitalismo periférico*. Revista de la CEPAL. Santiago de Chile: CEPAL.
- Prebisch, R. (1986). *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*. México: CEPAL.